

En México

El 24 de noviembre se celebró la presentación del *Prontuario sobre migración mexicana de retorno*, edición publicada por la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). Durante el evento, llevado a cabo en el Senado de la República, legisladores, académicos y funcionarios coincidieron en señalar que es preciso fortalecer el marco jurídico para garantizar la protección y defensa de los derechos humanos de los migrantes que regresan al país. Por su parte, el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la SEGOB, licenciado Humberto Roque Villanueva, indicó que aunque se pensaba que el gobierno de Donald Trump provocaría “una avalancha” de deportaciones de mexicanos eso no ha sido así. Sin embargo, manifestó que ello no quiere decir que se tenga que bajar la guardia, por lo que, añadió, la SEGOB se mantiene alerta al fenómeno de retorno de connacionales a nuestro país, complementando sus esfuerzos en este sentido con la cancillería, las secretarías de Salud, Educación Pública e, incluso, organismos internacionales.¹

Días después, en una reunión con la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, Roque Villanueva solicitó a esa instancia legislativa más recursos para atender a las personas migrantes y repatriadas de Estados Unidos, así como para mejorar las condiciones en general de las estaciones migratorias de nuestro país.²

Sobre el tema de las deportaciones de connacionales desde Estados Unidos, el licenciado Roque Villanueva había señalado a principios del mes de noviembre que esos eventos de repatriación se habían reducido “a pesar de las amenazas del señor Donald Trump”, aunque, sostuvo, la insensibilidad de ciertas autoridades estadounidenses se mantiene.³

El pasado 21 de noviembre tuvo lugar en el Senado de la República el primer conversatorio “Refugiados y retorno”. En ese evento destacaron los comentarios del director Jurídico y de Transparencia de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), Jesús Manuel Sierra, quien afirmó que a raíz del cambio y endurecimiento de las políticas migratorias del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se ha dado un aumento en las solicitudes de refugio en México. Sobre ello aclaró: “No llegan al país que era originalmente el destino y se van a quedar en tránsito, y comenzamos a ver un incremento de solicitudes de asilo en Saltillo, Guadalajara y en otras ciudades del norte.”⁴

En el mismo mes, la Conferencia Nacional de Gobernadores y la Secretaría de Gobernación anunciaron el lanzamiento de un programa con el que en nuestro país y en Estados Unidos se podrá tramitar y obtener en línea el acta de nacimiento, “lo que abonará en beneficios a la comunidad migrante, entre ellos facilitar el proceso de comprobación de la nacionalización, obtención de la credencial de elector y simplificación del derecho al voto en el extranjero”.⁵

Por otra parte, en una acción más de apoyo a las personas migrantes de retorno, Nacional Financiera de México presentó el programa “Regresa y emprende. Crédito al migrante”, el cual está dirigido a las y los migrantes que voluntaria o forzosamente regresan a nuestro país y quieren emprender un negocio.⁶

A su vez, el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), en voz de su director, Virgilio Andrade, destacó que en las próximas semanas podrá apoyarse a los migrantes que se encuentran en Estados Unidos con la apertura de cuentas bancarias vía teléfono celular.⁷

En su momento, el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez,

consideró que nuestro país debe fortalecer sus políticas públicas para aplicar la norma de refugio que existe y que otorga protección a las y los migrantes, ya que, afirmó, “son algunas de las víctimas más propicias para la trata de personas en todas sus formas”.⁸

Por último, el relator de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Derechos Humanos, John Knox, afirmó que la barrera física que quiere levantar el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en los 3 100 kilómetros de frontera con México “va a ocasionar un desastre en materia ecológica y violaciones a los derechos fundamentales de las personas”.⁹

En Estados Unidos

A principios de noviembre un ataque terrorista en la ciudad de Nueva York propició que el presidente Trump comenzara el proceso para ponerle fin al actual sistema de visado, con el que supuestamente entró a ese país el presunto responsable del atentado que dejó ocho muertos en Manhattan.¹⁰

Con respecto al trabajo legislativo que se está dando en el vecino país para resolver la situación de 690 000 beneficiarios del programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA por sus siglas en inglés), el presidente Trump rechazó la opción de incluirlos en las negociaciones del presupuesto, el cual será votado en diciembre.¹¹

Ya se había mencionado en meses anteriores, pero en noviembre ya es un hecho que el Departamento de Estado dejará de aceptar postulaciones a un programa que permitía que niños salvadoreños, guatemaltecos y hondureños solicitaran a Washington el estatus de *refugiados* antes de dejar sus países de origen.¹²

En cuanto al programa migratorio TPS, que otorga permisos extraordinarios a los nacionales de países afectados por conflictos bélicos o desastres naturales, el gobierno estadounidense anunció la cancelación de éste para Nicaragua y una prórroga de seis meses para Honduras, por lo que más de 5 000 nicaragüenses ya no tendrán permiso para vivir y trabajar en la Unión Americana.¹³ Tras la anulación del programa TPS para los nicaragüenses, El Salvador tratará de que se les amplíe el plazo de estancia en Estados Unidos a 250 000 nacionales de este país centroamericano.¹⁴ Una situación similar a la de los nicaragüenses es la que viven las y los haitianos, a quienes se les ha retirado esta protección temporal extendida en tiempos del expresidente Barack Obama.¹⁵

Trascendió que un tribunal de apelaciones de Estados Unidos autorizó la aplicación parcial de la tercera versión del decreto antiinmigratorio del presidente Trump, por lo que quedará prohibida la entrada de ciudadanos de seis naciones de mayoría musulmana que no tengan “una relación auténtica” con personas o entidades estadounidenses.¹⁶

En el resto del mundo

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) hizo un severo señalamiento a la política de colaboración que establecieron la Unión Europea y las autoridades libias, las cuales interceptan a personas migrantes en el Mediterráneo y las envían a prisiones de Libia. Esta forma de operar ha sido calificada por la ONU como “inhumana”.¹⁷

En este orden de ideas, Libia ha constituido un foco de atención, pues se ha señalado que en ese país se da la venta de esclavos. Ante ello, Ruanda ha manifestado su disposición para recibir a más de 30 000 personas migrantes radicadas en Libia de diferentes naciones africanas, ya que ha expresado ser “sensible a la gente indefensa y en peligro”.¹⁸

1. <http://www.jornada.unam.mx/2017/11/25/politica/018n2pol>
2. <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/11/01/1198540>
3. <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/11/29/1204461>
4. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/sube-cifra-de-refugiados-por-llegada-de-trump>
5. http://www.milenio.com/politica/mancera-reunion-conago-osorio-chong-acta-de-nacimiento-milenio-noticias_0_1067293296.html
6. <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1053355.html>
7. <https://www.economista.com.mx/sectorfinanciero/Bansefi-se-alista-para-apertura-de-cuentas-remotas-a-migrantes-20171031-0153.html>
8. <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1051753.html>
9. <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/11/06/1199456>
10. <http://www.elfinanciero.com.mx/mundo/tras-ataque-en-ny-trump-presiona-por-sistema-de-visas-basado-en-merito.html>
11. http://www.milenio.com/internacional/donald-trump-daca-dreamers-presiona-por-sistema-de-visas-basado-en-merito-milenio_0_1059494351.html
12. <http://www.elfinanciero.com.mx/mundo/eu-terminara-este-jueves-programa-de-ninos-refugiados.html>
13. <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1051274.html>
14. http://www.milenio.com/internacional/veto-migratorio-donald-trump-entrada-eu-musulmanes-migracion-tribunal_apelaciones_0_1066093810.html
15. <http://www.elfinanciero.com.mx/mundo/haitianos-lamentan-decision-de-trump-de-enviarlos-de-vuelta-a-casa.html>
16. http://www.milenio.com/internacional/veto-migratorio-donald-trump-entrada-eu-musulmanes-migracion-tribunal_apelaciones_0_1066093810.html
17. <https://www.economista.com.mx/internacionales/Denuncia-ONU-maltrato-de-la-UE-20171114-0160.html>
18. <http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1053792.html>

